

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUEVO LATIR

FORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

GESTIÓN DIRECTIVA

Primer Semestre de 2026

1. Presentación y marco normativo

El presente informe se elabora en cumplimiento de la Resolución No. 4143.010.21.0-03306 de 2024, expedida por la Secretaría de Educación de Santiago de Cali, mediante la cual se actualiza el procedimiento para la rendición de cuentas de las instituciones educativas oficiales del Distrito, en desarrollo del Artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 de 2015 y de la Directiva No. 26 de 2011 del Ministerio de Educación Nacional.

De acuerdo con el Artículo Tercero de la citada Resolución, la rendición de cuentas debe estructurarse por cada una de las gestiones institucionales (directiva, académica, administrativa y financiera, y comunitaria). Por decisión institucional, el presente informe corresponde exclusivamente a la Gestión Directiva, correspondiente al primer semestre de 2026, y tiene como referentes obligatorios el Plan Educativo Institucional / Plan Educativo Comunitario (PEI/PEC) y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) vigente.

2. Resultados de la fase preparatoria de la audiencia pública

2.1 Alistamiento institucional

La organización de la audiencia pública de rendición de cuentas estuvo a cargo del equipo directivo de la institución, liderado por la Rectoría.

2.2 Identificación de interlocutores

Fueron convocados como interlocutores de la audiencia: el gobierno escolar, el consejo de padres, el cuerpo docente y demás integrantes de la comunidad educativa de la Institución Educativa Nuevo Latir.

2.3 Divulgación, convocatoria y organización logística

3. Informe de Gestión Directiva I Semestre 2026

A continuación se presentan los resultados de la Gestión Directiva correspondientes al primer semestre de 2026, organizados según los referentes del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y el proceso de construcción del Plan Educativo Comunitario (PEC).

3.1 Liderazgo y organización institucional: mesas técnicas para la transición del PEI al PEC

Desde la Gestión Directiva se organizó a la institución en 4 mesas técnicas de trabajo con el propósito de avanzar en la transición del Proyecto Educativo Institucional (PEI) hacia el Proyecto Educativo Comunitario (PEC), en coherencia con el enfoque etnoeducativo de la institución. Las mesas se reunieron con una periodicidad quincenal, con el objetivo de avanzar de manera sostenida en la construcción del documento. Las mesas de trabajo conformadas abordaron los siguientes temas:

- Mesa 1: Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).

- Mesa 2: Manual de Acuerdos de Convivencia.
- Mesa 3: Plan de Estudios.
- Mesa 4: PEC articulación general del tránsito del documento de PEI a PEC.

3.2 Horizonte institucional

Se presentó el horizonte institucional (misión, visión y valores) ante el Consejo Directivo para su adopción, quedando registrado en el acta de Consejo Directivo de 2025. Posteriormente se socializó con docentes, estudiantes y padres de familia al inicio del año escolar 2026, en la primera reunión de padres de familia. La divulgación continuará durante el semestre a través de la página web institucional, la cartelera y los distintos espacios y reuniones de la comunidad educativa.

3.3 Caracterización de la comunidad y atención a necesidades educativas especiales

En el marco de la Gestión Directiva se avanzó en la aplicación del instrumento de caracterización de la comunidad educativa, mediante encuesta dirigida a padres de familia y estudiantes, proceso que se encuentra en curso. Así mismo, se diseñó un mapa de empatía como herramienta para identificar las necesidades de la comunidad, y se avanza en la agrupación de dichas necesidades y su consolidación en un formato institucional de socialización, que orientará el ajuste de actividades y proyectos institucionales.

3.4 Vínculo con egresados y articulación con la educación superior

Se planearon las acciones requeridas para el acercamiento a los egresados de la institución, entre ellas la creación de un formulario de caracterización, el uso de redes sociales para la consolidación de contactos, la convocatoria a un primer encuentro de egresados y un conversatorio con estudiantes de ciclo IV. De igual manera, se finalizó la revisión y análisis de las modalidades técnicas de la institución frente a las necesidades actuales, insumo que soportará la propuesta de ajuste del plan de área correspondiente. Así mismo, continúan los convenios con Sena, Univalle, Unicamacho, Intep, escuela nacional del deporte, escuela de enfermería Fátima. Todos ellos le dan vida al multicampus; Garantizan la práctica de trabajadores sociales, psicólogos, profesores de diferentes áreas, además de el funcionamiento de la licenciatura en educación infantil.

3.5 Convivencia escolar Plan CEHCO

Desde la Gestión Directiva se realiza el seguimiento semestral (dos cortes por año lectivo) a la planeación, ejecución y efectividad del Plan CEHCO. El corte correspondiente a diciembre de 2025 se encuentra finalizado, con actas e informes como soporte; el corte de julio de 2026 se encuentra en proceso.

3.6 Avance de los indicadores del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)

La siguiente tabla resume el comportamiento de los indicadores institucionales asociados a las metas del PMI con incidencia directa en la Gestión Directiva:

Indicador	Línea base 2023	2024	2025	Meta 2027
Tasa de repitencia anual	15,30%	17,98%	14,49%	9%
Tasa de reprobación anual	13,40%	15,00%	12,86%	11,4%
Tasa de deserción intra-anual	7,27%	3,17%	2,61%	6%
Cobertura bruta en educación superior	65,23%	64,4%	67,3%	70%
% de actividades de convivencia escolar ejecutadas (Plan CEHCO)	0%	0%	14%	100%

Se destaca la disminución sostenida de la tasa de deserción intra-anual (de 7,27% en la línea base a 2,61% en 2025) y de la tasa de reprobación (de 13,4% a 12,86%), así como el avance en la cobertura bruta de educación superior, que pasó de 65,23% a 67,3% frente a la meta del 70% al año 2027.

3.7 Cuadro de seguimiento a las actividades de Gestión Directiva del PMI

A continuación se relacionan las actividades del Plan de Mejoramiento Institucional clasificadas bajo la Gestión Directiva y su estado de avance al corte del primer semestre de 2026:

Objetivo PMI	Actividad	Responsable (s)	Periodo	Estado (I sem. 2026)
Obj. 1: Ajuste y socialización del SIEE	Aplicar el instrumento de caracterización de la comunidad y evidenciar los resultados	Hugo Lozano y Ana Elsy Vidal	ago. 2025 – dic. 2025	En proceso
Obj. 1: Ajuste y socialización del SIEE	Diseñar, incluir y aplicar un formato (mapa de empatía) que dé respuesta a las necesidades identificadas	Hugo Lozano y Ana Elsy Vidal	ago. 2025 – dic. 2025	En proceso
Obj. 1: Ajuste y socialización del SIEE	Agrupar las necesidades y distribuir/adaptar las actividades o proyectos para dar respuesta a ellas	Hugo Lozano y Ana Elsy Vidal	ago. 2025 – dic. 2025	En proceso
Obj. 2: Fortalecimiento de prácticas pedagógicas	Presentación del horizonte institucional al Consejo Directivo para su adopción	Hugo Lozano, Ana Elsy Vidal y SED	ago. 2025 – feb. 2026	Finalizado

Objetivo PMI	Actividad	Responsable (s)	Periodo	Estado (I sem. 2026)
Obj. 2: Fortalecimiento de prácticas pedagógicas	Socialización del horizonte institucional a la comunidad educativa	Hugo Lozano y Ana Elsy Vidal	ago. 2025 – feb. 2026	Finalizado
Obj. 4: Vínculo con egresados y educación superior	Planear las acciones para acercarse a los egresados (formulario, redes sociales, encuentro de egresados, conversatorio)	Hugo Lozano (Rector)	ene. 2026 – dic. 2026	Sin iniciar
Obj. 4: Vínculo con egresados y educación superior	Revisión y análisis de las modalidades técnicas frente a las necesidades actuales	Hugo Lozano, Carlos Arias y Mauricio González	ene. 2026 – dic. 2026	Finalizado
Obj. 5: Convivencia escolar	Realizar 2 cortes en el año lectivo para evaluar la planeación, ejecución y efectividad del Plan CEHCO	Hugo Lozano y coordinadores de habitación	feb. 2024 – feb. 2027	En proceso (corte jul. 2026)

3.8 Recursos, inversión y funcionamiento de organismos colegiados

4. Retos y proyecciones II Semestre 2026

- Consolidar el documento del PEC a partir del trabajo desarrollado en las 4 mesas técnicas.
- Culminar la caracterización de la comunidad y avanzar en la atención a las necesidades educativas especiales identificadas.
- Fortalecer la articulación con instituciones de educación superior y dar continuidad al programa de acercamiento a egresados.
- Realizar el segundo corte de seguimiento al Plan CEHCO (diciembre de 2026).
- Continuar el fortalecimiento de los organismos colegiados y de los equipos de trabajo institucionales.